

RES. N° 230/10
Salta, 15 de abril de 2010
EXPTES. N° 6.080/10

VISTO : La Res. CD N° 1.346/09, ANEXO I, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **Derecho Público (Módulo II)** con extensión a **Derecho III (Módulo I)** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de estudios 2003), y

CONSIDERANDO:

QUE el miembro Titular del Jurado, en tercer término, Abogado Gabriel CHIBAN, solicita se lo excuse de integrar el Jurado, por aplicación del Art. 27 inc. a) de la Res. CS. N° 661/88 y modificatoria.

QUE, por lo tanto, corresponde designar al miembro Suplente en primer termino, Abogado Omar Alberto CARRANZA como miembro Titular del citado concurso.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación presentada por el Abogado Gabriel CHIBAN, como miembro integrante del Jurado, en tercer término, que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **Derecho Público (Módulo II)** con extensión a **Derecho III (Módulo I)** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de estudios 2003), por aplicación del Art. 27 inc. a) de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Abogado Omar Alberto CARRANZA, como miembro Titular en la constitución del Jurado del concurso a que se hace referencia en el artículo anterior, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 3º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-
ram

ram

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de
SECRETARIA ACADEMICA



[Signature]

Cra. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO